



I.E.S. NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS

UBRIQUE (CÁDIZ)



**PROGRAMACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.
CURSO
2018 /2019.**

Profesores que lo componen:

- Mercedes Márquez Ruiz.
- M^a del Rosario Jiménez Torres.

PROGRAMACIÓN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)

ÍNDICE:

1 .PROFESORES QUE COMPONEN EL DEPARTAMENTO EN ESTE CURSO ESCOLAR.

2. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO ESCOLAR

3. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

3.1. Acción tutorial

3.1.1. Líneas de actuación

3.1.2. Coordinación de los Tutores/as

3.1.3.-Coordinación de los miembros del equipo docente

3.1.4.- Programaciones de la tutoría de todos los grupos (Anexo I)

3.1.5.- Programación de la tutoría del Programa de Mejora de los Aprendizajes y del Rendimiento (Anexo II)

3.2. Orientación Académica y profesional

3.2.1. Líneas de actuación

3.2.2. Organización y utilización de los recursos personales y materiales

3.3. Atención a la diversidad.

3.3.1. Líneas de actuación

3.3.2. Planificación y actuaciones del Departamento de Orientación en relación a sus distintos miembros del Departamento, del equipo y de los departamentos en relación a Planes y Programas relacionados con la atención a la diversidad.

4. COORDINACIÓN DEL DO CON SERVICIOS E INSTITUCIONES DEL ENTORNO

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

PROGRAMACIÓN ANUAL DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN (ANEXO III)

Este Plan anual de Orientación y Acción Tutorial para el curso escolar 2018-2019 se basa para su elaboración en las memorias anuales del curso pasado y por su puesto en el Plan de Orientación y Acción Tutorial establecido en el Proyecto de Centro.

1.- PROFESORES QUE COMPONEN EL DEPARTAMENTO EN ESTE CURSO ESCOLAR.

Durante el curso 2018/2019 este Departamento estará formado por los siguientes profesores:

- Una profesora con la especialidad de orientación educativa, que asumirá la Jefatura del Departamento (D^a Mercedes Márquez Ruiz)
- Una profesora diplomada en Pedagogía Terapéutica encargada del aula de apoyo a la integración. (D^a M^a Rosario Jiménez Torres).

■ Profesores-tutores, no adscritos al Departamento:

■ Tutores/as de los grupos:

1º ESO A	D ^a Lidia Ramos
1º ESO B	D. ^a M ^a Ángeles Cabezas
1º ESO C	D. Diego Ramírez
2º ESO A	D. Pedro Ayala
2º ESO B	D. Antonio Acosta
2º ESO C	D. Francisco Arroyo
3º ESO A	D ^a . Carmen González
3º ESO B	D ^a . Celia Muñoz
3º ESO C	D ^a Beatriz Lemos
3º ESO D	D ^a Isabel M ^a Vilches
4º ESO A	D ^a Ana Alicia Marín
4º ESO B	D. Jesús Ordóñez
4º ESO C	D ^a Elena García
1º BACH. A	D ^a Eva M ^a Calvente
1º BACH. B	D ^a Sonia Olid
1º BACH. C	D ^a Rafael Cuevas
2º BACH. A	D ^a Esther Carrasco
2º BACH B	D. Juan Fco. Ordóñez

2º BACH C	D. Diego Gómez
1º ESPA-S	D. José Manuel Huertas
2º ESPA-S	D. Luis Leiva
1º Bachillerato (adultos)	Dª Vanessa Marchán
2º Bachillerato (adultos)	D. Andrés Rincón

- Cuatro profesores, no adscritos al Departamento, que imparten clase en el Programa de mejora de los aprendizajes y del rendimiento 2º y 3º de ESO:
- ✓ Profesor ámbito socio-lingüístico: Dª Cristina Irene Álvarez (PMAR 2º) Dª Carmen González (PMAR de 3º).
- ✓ Profesor ámbito científico-técnico: D. Antonio Acosta (PMAE2º) y Dª Celia Muñoz (PMAR de 3º).

2. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO ESCOLAR

El **objetivo** que nos planteamos para este curso escolar 2018-19, es el siguiente:

- **Impulsar, promover y coordinar las actividades de tutoría y orientación educativa, así como la de planificar, asesorar, llevar a cabo y evaluar, la atención a la diversidad que necesite el alumnado, siguiendo el principio de inclusión y los valores de tolerancia y respeto.** Este curso escolar nuestra diversidad de alumnado aún es mucho más amplia, ya que han llegado un grupo nutrido de alumnos/as de diferentes nacionalidades y algunos con un nivel 0-1 de castellano.

Para alcanzar este objetivo general tenemos que trabajar **tres ámbitos**:

- La Acción Tutorial
- La Orientación Académica y Profesional
- La Atención a la diversidad

3. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

3.1 ACCIÓN TUTORIAL.

3.1.1.LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TAREAS	AGENTES RESPONSABLES//SECTOR DE INTERVENCIÓN	TEMPORALIZACIÓN
<p>LÍNEA DE ACTUACIÓN:</p> <p>Impulsar, promover y coordinar la acción tutorial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de la acción tutorial. • Sesiones para la integración del alumnado en el grupo y fomentar su participación. • Potenciación el trabajo en equipo y el desarrollo de actitudes participativas • Desarrollo de la autoestima y de habilidades que permitan una mayor interacción social. • Información al alumno/a sobre itinerarios académicos y profesionales, facilitando la toma de decisiones (prioritario en 4º), en 2º y 3º de ESO). • Ayudar a los alumnos/as a tomar decisiones. • Mejora del rendimiento 	<p>Equipo Directivo. Profesorado</p> <p>Orientadora /Tutores/as (hora de reunión Semanal). Profesorado. Familias/Tutores/as (si es necesario colaboración Orientadora) Familia//profesorado.</p> <p>En relación al régimen de adulto (semipresencial), desde este departamento se pedirá que se habilite el perfil de orientadora en la plataforma semipresencial. Hace tres cursos que esto va siendo imposible conseguir, con la imposibilidad de contactar vial e-mail con este alumnado. Se volverá a insistir por parte de la</p>	<p>Principio de curso</p> <p>Todo el curso escolar</p>

	<p>académico mediante técnicas de trabajo intelectual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potenciación del proceso de transición del mundo de los estudios al del trabajo. • Asesoramiento al tutor/a en la planificación, elaboración y puesta en práctica y seguimiento del Plan de Acción Tutorial, • Facilitar al tutor/a el material necesario que posibilite su actuación tutorial • Realización de sesiones de seguimiento y evaluación a lo largo del curso. • Coordinación del proceso de detección, valoración y seguimiento de los alumnos/as con dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje 	<p>orientadora.</p> <p>Equipo docente. Profesorado.</p> <p>Orientadora/PT/Tutores/as Familias/Tutores/as (si es necesario colaboración Orientadora)</p>	
--	---	---	--

3.1.2. Coordinación de los Tutores/as

Tal y como establece la normativa y el POAT, se realizará una reunión semanal con los tutores de la ESO. El guión general de las reuniones será el siguiente:

Nivel/Etapa	Horario Semanal
1º de ESO	Lunes a 4ª hora
2º de ESO	
3º de ESO	Martes a 4ª hora
4º de ESO	

3.1. 3.-Coordinación de los miembros del equipo docente

Tal y como especifican la normativa vigente y el POAT del centro, se establecerán reuniones mensuales del equipo educativo. Se estima como guión de las mismas el siguiente:

Mes	Tema Principal
Octubre	Evaluación Inicial
Oct- Nov.	Evolución del rendimiento y propuestas mejora
Diciembre	1ª Evaluación
Enero	Resultados de la 1ª Evaluación //Evolución del rendimiento y propuestas mejora

Mes	Tema Principal
Febrero	Evaluación mediado de trimestre (finales)
Marzo	Evolución del rendimiento y propuestas mejora
Abril	2ª evaluación
Mayo	Evolución del rendimiento y propuestas mejora
Junio	Evaluación final
Septiembre	Evaluación extraordinaria

3.1.4.- Programaciones de la tutoría de todos los grupos.

(Anexo I)

3.1.5. Programación de la tutoría del Programa de Mejora de los aprendizajes y del rendimiento (2º y 3º).

(Anexo II)

3.2. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

3.2.1.LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TAREAS	AGENTES RESPONSABLES//SECTOR DE INTERVENCIÓN	TEMPORALIZACIÓN
<p>LÍNEA DE ACTUACIÓN: Favorecer los procesos de maduración vocacional del alumnado, para facilitar una toma de decisiones adecuada</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Potenciación del autoconocimiento de cada alumno/a en relación con su rendimiento escolar, motivación, intereses... de manera que adquieran una imagen ajustada de sí mismos. ✓ Informar al alumnado sobre las distintas opciones educativas y laborales con que pueden encontrarse al terminar el actual curso. ✓ Ayudar al alumnado a que tome una decisión sobre las opciones educativas que se le presenten; toma de decisión que debe estar basada en los objetivos anteriores. ✓ Asesorar individualmente a aquel alumnado que presente una 	<p>Tutor/a -alumno/a (orientadora intervendrá de forma grupal//individual), establecido en el POAT</p>	<p>Todo el curso escolar</p> <p>2º Trimestre</p> <p>2º y 3º trimestre</p>

	<p>problemática particular respecto a su madurez vocacional. En 2º bachillerato el asesoramiento individual será la herramienta esencial para la orientación personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Potenciar la motivación del alumnado hacia el mundo de los estudios. 		<p>Todo el curso</p>
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proporcionarles información sobre las distintas opciones que el sistema educativo ofrece a sus hijos/as. ✓ Implicarlos en la tarea de ayudar a sus hijos a tomar una decisión sobre su futuro académico y/o laboral coherente con sus capacidades e intereses. 	<p>Tutor/a//Orientadora//Familia</p>	<p>Todo el curso (especialmente al final)</p>
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incluir en las distintas programaciones didácticas aspectos relacionados con la orientación académica y profesional: contemplar la dimensión práctica de cada área, su relación con distintas profesiones... 	<p>ETCP</p>	<p>Principio de curso</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informar desde cada Departamento de las materias y áreas optativas para cada curso. ✓ Realizar, en las horas semanales de tutoría que se determinen, actividades que potencien la madurez vocacional de los alumnos en la ESO. ✓ 4. En todos los cursos: Formular, en el 3º trimestre, un Consejo Orientador individual acorde con las capacidades, intereses y posibilidades de cada alumno. 	<p>Reunión semanal Tutores/as//Orientadora</p> <p>Equipo docente//Asesorado por Orientadora</p>	<p>Tercer trimestre</p> <p>Todo el curso escolar</p> <p>2º trimestre</p>
--	---	---	--

3.2.2.- Organización y utilización de los recursos personales y materiales

Los tutores/as de ESO serán los encargados de llevar la orientación académico profesional con sus respectivos grupos en su hora lectiva. Asimismo, en 4º de ESO y Bachillerato habrá mayor implicación del orientador en el desarrollo de los programas. A ambas etapas hay que añadir, las entrevistas individuales que el alumnado, tanto de ESO como Bachillerato realizarán con la Orientadora en el 2º y 3º trimestre.

Igualmente, el profesorado de FOL será el encargado de llevar a cabo el conjunto de actividades planificadas por su departamento, en colaboración con el Departamento de Orientación.

Con respecto a los materiales, cabe decir que se encuentran en su totalidad en el Departamento de Orientación. Se pretende que sea éste el lugar de encuentro, consulta y ubicación habitual de estos materiales. A nuestro centro acuden cada año numerosos profesores/as nuevos/as, además de numerosas consultas por personas ajenas a nuestro centro en demanda de información y orientación, por lo cual consideramos conveniente que los materiales estén centralizados en el Departamento de orientación

3.3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

	<p>psicopedagógica como instrumento de detección de dificultades y como base para la puesta en marcha de las medidas educativas correspondientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Prestar la atención educativa necesaria para los alumnos/as con NEAE. ✓ Mejorar la inclusión y la calidad de la respuesta educativa para el alumnado con desventaja socioeducativa, inmigrante, de minorías étnicas o pertenecientes a familias problemáticas. ✓ Potenciar los PMAR (2º y 3º) y el FP Básica, para solventar las dificultades de aprendizaje y aumentar las opciones de titulación, o (FP Básica) continuar estudios de formación profesional o incorporarlos a la vida activa. ✓ Establecer los canales de comunicación y actuación Centro-familia del alumnado destinatario de las medidas de atención a la diversidad. 	<p>Orientadora</p> <p>Equipo Docente (asesorado DO)</p> <p>Administración//Equipo Directivo//ETCP//DO</p> <p>Familia //tutor/as (compromisos educativos)</p>	
--	---	--	--

3.3.2.. Planificación y actuaciones del Departamento de Orientación en relación a sus distintos miembros del Departamento, del equipo y de los departamentos en relación a Planes y Programas relacionados con la atención a la diversidad.

3.3.2.1. Departamento de Orientación en relación a las propias reuniones del D.O. (Se celebra los martes de 12 a 13 h, reunión semanal)			
CALENDARIO	RESPONSABLE	ACTUACIONES DEL D.O.	OBSERVACIONES
Primer trimestre			
Sept	Jefa del Departamento	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución del Departamento • Análisis de la nueva normativa sobre atención diversidad (si hubiera alguna modificación) • Estudio y organización del horario del aula de apoyo. • Pautas para la elaboración de la programación anual del departamento. • Elaboración de los programa específicos de los alumnos/as del aula de apoyo. • Elaboración de los apoyos de la profesora pt en las aulas ordinarias. • Elaboración de orientaciones para poner en marcha las distintas medidas de atención a la diversidad a los distintos departamentos didácticos (AC no y significativas; refuerzos, programas personalizados de recuperación, etc.) • Evaluación psicopedagógica de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. • Análisis de la nueva normativa de la ESO, de otras etapas educativas y régimen de adulto en relación a la atención a la diversidad (si fuera necesario) • Preparación de la prueba inicial de evaluación • Análisis de los ámbitos de PMAR • Elaboración de orientaciones a los distintos departamentos para que recojan en el PC la atención a la diversidad. 	<p>La evaluación psicopedagógica se podrá realizar durante todo el curso, al igual que las AC, teniendo en cuenta las necesidades que puedan surgir en el alumnado.</p> <p>Este curso al ser los tutores los profesores de ámbitos de PMAR hay mayor coordinación con la orientadora</p> <p>Para las evaluaciones iniciales se ha entregado documento orientativo para cumplimentar el acta en Séneca, teniendo especialmente cuidado de la AD.</p>
Octub	Jefa del Departamento	<ul style="list-style-type: none"> • Continuación de las valoraciones psicopedagógicas. • Valoración de las pruebas iniciales. 	El seguimiento de las medidas de atención a la diversidad. realizará

		<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y mejora de los ámbitos de PMAR • Elaboración de cuadros con los resultados de la evaluación psicopedagógica y orientaciones para la elaboración de las diferentes medidas para atender a la diversidad. 	durante todo el curso.
Noviem	Jefa del Departamento	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoras en la programación anual del departamento a raíz de la evaluación inicial. • Análisis y mejora de los ámbitos de PMAR 	Este curso escolar hay mayor coordinación con los ámbitos de PMAR y la orientadora
Diciembre	Jefa del Departamento	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de orientaciones para la evaluación de los alumnos/as con medidas de atención a la diversidad. • Orientaciones para la elaboración de los informes complementarios a las notas de los alumnos/as del aula de apoyo . 	
Segundo Trimestre			

<p>Enero</p> <p>Febrero</p>	<p>Jefa del Departament o</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de medidas de atención a la diversidad y recuperación del alumnado con evaluación negativa. • Seguimiento de las medidas de atención a la diversidad. • Seguimiento de las programaciones del Departamento de Orientación. • Elaboración y adquisición del material adaptado para el aula de apoyo. • Seguimiento de los programas específicos. • Seguimiento de los apoyos de la profesora pt en el aula ordinaria. • Elaboración de los criterios de elección de los alumnos/as para el próximo curso de los PMAR y de Programas de FP básica. 	
<p>Marzo</p>	<p>Jefa del Departament o</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de orientaciones para la evaluación de los alumnos/as con medidas de atención a la diversidad. • Preselección de candidatos de PMAR, FPBásica y ESPA. • Orientaciones para la elaboración de los informes complementarios a las notas de los alumnos/as del aula de apoyo . 	
<p><u>Tercer trimestre</u></p>			

Abril Mayo	Jefa del Departament o	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de las medidas de atención a la diversidad. • Seguimiento de la programación del Departamento. • Análisis y mejora de los ámbitos de PMAR 	Se realizará durante todo el año
Junio	Jefa del Departament o	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar alumnado con NEAE que acudirán al aula de apoyo el curso que viene. • Análisis de programas específicos. • Análisis de los apoyos en el aula ordinaria, por parte de la profesora PT • Valoración de las programaciones del departamento recogiendo mejoras y sugerencias para el próximo curso, para la atención a la diversidad. • Orientaciones para la elaboración de la memoria de departamento. 	

3.3.2. Departamento de Orientación en relación al Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica
(Reunión mensual, podrán ser más según las necesidades del Centro)

CALENDARIO	RESPONSABLE	ACTUACIONES DEL D.O.	OBSERVACIONES
Primer trimestre			
Septiembre	Jefatura de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Pautas para la elaboración de la programación anual del departamento, atendiendo a la diversidad del alumnado. • Orientaciones para poner en marcha las distintas medidas de atención a la diversidad a los distintos departamentos didácticos (medidas ordinarias y medidas específicas.) 	

		<ul style="list-style-type: none"> • Preparación de la prueba inicial de evaluación • Orientaciones a los Jefes/as de departamentos para que recojan en el PC la atención a la diversidad. 	
Octubre	Jefatura de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la nueva normativa de ESO y Bachillerato y sus apartados sobre atención a la diversidad. • Valoración de las pruebas iniciales. 	
Noviembre	Jefatura de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoras en la programación anual del de los distintos departamentos a raíz de la evaluación inicial. 	
Diciembre	Jefatura de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Orientaciones para la evaluación de los alumnos/as con medidas de atención a la diversidad. 	
<u>Segundo Trimestre</u>			

Enero Febrero	Jefatura de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Orientaciones para las medidas de atención a la diversidad y recuperación del alumnado con evaluación negativa. • Información y orientaciones para los departamentos didácticos en el seguimiento de las medidas ordinarias y las diferentes a las ordinarias. • Presentación de los criterios de selección de los alumnos/as para el próximo curso de los PMAR y FP básica. • Información sobre el proceso de selección de los candidatos de los programas, comentados anteriormente. 	
Marzo	Jefatura de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Orientaciones para la evaluación de los alumnos/as con NEAE, con algún tipo de medida. 	
<u>Tercer trimestre</u>			
Abril Mayo	Jefatura de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de todas las medidas, tanto ordinarias como específicas, por Jefatura de estudios y que será el punto de partida para el curso que viene. 	Se realizará durante todo el año
Junio	Jefatura de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Orientaciones para determinar alumnado algún tipo de medida para el curso que viene. • Orientaciones para la elaboración de la memoria de departamento, en relación a la atención a la diversidad. 	

3.3.3. Departamento de Orientación en relación al Equipo Docente**(Reunión mensual y sesiones de evaluación, podrán ser más según las necesidades del Centro)**

CALENDARIO	RESPONSABLE	ACTUACIONES DEL D.O.	OBSERVACIONES
Primer trimestre			
Septiembre	Orientador/a y maestra de Pedagogía Terapéutica (si en el grupo hay un alumno/a integrado con necesidades específicas de apoyo que atienda.	<ul style="list-style-type: none">• Pautas para la elaboración de las programaciones de aula y unidades didácticas, atendiendo a la diversidad del alumnado.• Orientaciones para poner en marcha las distintas medidas de atención a la diversidad en las distintas clases (Medidas ordinarias o AC, refuerzos, programas personalizados de recuperación, etc.)• Preparación de la prueba inicial de evaluación• Entrega de informes del alumnado de nuevo ingreso y del aula de apoyo .	
Octubre	Orientador/a y maestra de Pedagogía Terapéutica	<ul style="list-style-type: none">• Valoración de las pruebas iniciales.• Organización de los apoyos fuera del aula ordinaria. Horarios de apoyo.• Pautas para el seguimiento de los alumnos/as absentistas.	El seguimiento de los alumnos/as absentistas se realizará durante todo el año.
Noviembre	Orientador/a y maestra de Pedagogía	<ul style="list-style-type: none">• Mejoras y cambios en la programación de aula y unidades didácticas a raíz de la evaluación inicial.	

	Terapéutica		
Diciembre	Orientador/a y maestra de Pedagogía Terapéutica	<ul style="list-style-type: none"> • Orientaciones para la evaluación de los alumnos/as medidas ordinarias o específicas (AC, programa de recuperación,...). 	
<u>Segundo Trimestre</u>			
Enero Febrero	Orientador/a y maestra de Pedagogía Terapéutica	<ul style="list-style-type: none"> • Orientaciones para las medidas de atención a la diversidad (especialmente adaptaciones no significativas) y recuperación del alumnado con evaluación negativa. • Información y orientaciones para los profesores/as en el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad. • Presentación de los criterios de selección de los alumnos/as para el próximo curso de los PMAR, FP BÁSICA y ESPA. • Información sobre el proceso de selección de los candidatos de los programas, comentados anteriormente. 	
Marzo	Orientador/a y maestra de Pedagogía Terapéutica	<ul style="list-style-type: none"> • Orientaciones para la evaluación de los alumnos/as con NEAE. 	
<u>Tercer trimestre</u>			

Abril Mayo	Orientador/ a y maestra de Pedagogía Terapéutica	<ul style="list-style-type: none"> ● Seguimiento de las medidas de atención a la diversidad en los distintos cursos. ● Organización del plan de estudios para el curso que viene, atendiendo a la diversidad del alumnado. Para la orientación de los alumnos/as con neae. 	Se realizará durante todo el año
Junio	Orientador/ a y maestra de Pedagogía Terapéutica	<ul style="list-style-type: none"> ● Orientaciones para la elaboración de los informes de evaluación. ● Orientaciones para determinar alumnado con NEAE que acudirá. ● Orientaciones para la elaboración de la memoria de departamento, en relación a la atención a la diversidad. 	

3.3.4. Departamento de Orientación en relación a los Tutores/as (Reunión semanal, indicada en el horario de reuniones con los Tutores/as)			
CALENDARIO	RESPONSABLE	ACTUACIONES DEL D.O.	OBSERVACIONES
Primer trimestre			
Septiembre	Orientador/a y, cuando se estime conveniente, cualquier otro miembro del departamento	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento para poner en marcha las distintas medidas de atención a la diversidad en las distintas clases (tanto de medidas ordinarias como diferentes a las ordinarias). • Preparación de la prueba inicial de evaluación • Asesoramiento sobre programas de modificación de conducta y contratos conductuales. • Información de los programas específicos que van a desarrollar el alumnado NEA en el aula de apoyo. 	
Octubre	Orientador/a y, cuando se estime conveniente, cualquier otro miembro del departamento	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la nueva normativa sobre ESO Y Bachillerato, en sus apartados sobre atención a la diversidad. • Valoración de las pruebas iniciales. • Organización de los apoyos fuera del aula ordinaria. Horarios de apoyo. • Asesoramiento para el seguimiento de los alumnos/as absentistas. • Seguimiento de contratos conductuales. 	<p>El seguimiento de los alumnos/as absentistas se realizará durante todo el año.</p> <p>El seguimiento de los contratos conductuales durante todo el año</p>
Noviembre	Orientador/a y, cuando se estime conveniente,	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoras y cambios en la propia organización del aula a raíz de la evaluación inicial. • Asesoramiento y modelo orientativo para la información y compromisos 	

	cualquier otro miembro del departamento	de las familias en relación a los planes y programas de refuerzo.	
Diciembre	Orientador/a y, cuando se estime conveniente, cualquier otro miembro del departamento	<ul style="list-style-type: none"> • Orientaciones para la evaluación de los con NEAE. 	
<u>Segundo Trimestre</u>			

<p>Enero</p> <p>Febrero</p>	<p>Orientador/a y, cuando se estime conveniente, cualquier otro miembro del departamento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Orientaciones para las medidas de atención a la diversidad (especialmente adaptaciones no significativas) y recuperación del alumnado con evaluación negativa. • Información y orientaciones en el seguimiento de las medidas ordinarias y específicas. • Presentación de los criterios de selección de los alumnos/as para el próximo curso de los PMAR, FP BÁSICA y ESPA. • Información sobre el proceso de selección de los candidatos de los programas, comentados anteriormente y ayuda en los diferentes momentos en los que tienen que intervenir los tutores/as. 	
<p>Marzo</p>	<p>Orientador/a y, cuando se estime conveniente, cualquier otro miembro del departamento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Orientaciones para la evaluación de los alumnos/as con AC. 	
<p><u>Tercer trimestre</u></p>			

<p>Abril</p> <p>Mayo</p>	<p>Orientador/ a y, cuando se estime conveniente , cualquier otro miembro del departamen to</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Seguimiento de los alumnos/as con algún tipo de medida de atención a la diversidad. ● Seguimiento de los programas específicos ● Asesoramiento sobre del plan de estudios para el curso que viene, atendiendo a la diversidad del alumnado. Para la orientación de los alumnos/as con neae. 	<p>Se realizará durante todo el año</p>
<p>Junio</p>	<p>Orientador/ a y, cuando se estime conveniente , cualquier otro miembro del departamen to</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Orientaciones para la elaboración de los informes de evaluación. ● Orientaciones para determinar alumnado NEAE que acudirá al aula de apoyo a la integración el curso que viene. ● Orientaciones para la elaboración de la memoria de departamento, en relación a la atención a la diversidad. 	

3.3.5. Departamento de Orientación en relación al asesoramiento individualizado a profesores/as (Durante todo el curso escolar)			
CALENDARIO	RESPONSABLE	ACTUACIONES DEL D.O.	OBSERVACIONES
Durante todo el curso	Orientador/a y, cuando sea necesario cualquier miembro del departamento de Orientación	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento sobre estrategias metodológicas inclusivas para los alumnos con NEAE. • Pautas para mejorar la inclusión escolar de los alumnos/as del aula de apoyo. • Asesoramiento sobre medidas específicas/generales. • Estrategias para la búsqueda o elaboración de materiales curriculares o didácticos adaptados. • Pautas para mejorar el comportamiento de los alumnos/as 	Dependiendo de la demanda

3.3.6. Departamento de Orientación en relación a los Servicios Sociales del Ayuntamiento/Diputación (Reunión Trimestral, podrán ser más según las necesidades del Centro)			
CALENDARIO	RESPONSABLE	ACTUACIONES DEL D.O.	OBSERVACIONES
Primer trimestre			
Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	Orientador/a y Servicios Sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Detección de nuevos casos con desventajas familiares en los que tenga que intervenir servicios sociales. • Seguimientos de los casos de años anteriores. • Detección de nuevos casos de absentismo. • Seguimiento de los alumnos/as absentistas. 	Se realizará durante todo el año
Segundo Trimestre			
Enero Febrero Marzo	Orientador/a y Servicios Sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento e intervención de alumnos/as con desventajas familiares. • Seguimiento e intervención con alumnos/as absentistas. 	Se realizará durante todo el año
Tercer trimestre			
Abril Mayo Junio	Orientador/a y Servicios Sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de las medidas aplicadas y mejoras para el curso siguiente. 	Se realizará durante todo el año

4.- COORDINACIÓN DEL DO CON SERVICIOS E INSTITUCIONES DEL ENTORNO

Línea de Actuación	INSTITUCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	TAREAS	OBSERVACIONES
Línea de actuación: Favorecer y promover la coordinación y flujo de información entre las diferentes instituciones externas y el DO.	Departamento de Orientación de Ubrique	Mensual (todos los primeros viernes del mes)	Trabajo a realizar en el año. Continuidad de trabajos realizados anteriormente.	
	Comisiones zonales de orientación educativa	Trimestralmente (Octubre Marzo y Junio)	Favorecer los procesos de Tránsito de primaria a Secundaria y establecer criterios en el ámbito de la orientación y potenciar la red de orientación educativa y profesional.	
	ETPOEP	Trimestral (Sólo el coordinador del grupo de trabajo).	Revisión de las tutorías del primer ciclo de secundaria y terminar las del segundo ciclo. Empezar con las de Bachillerato.	
	EOE	Trimestral (Viernes)	Programa de transición de Primaria a Secundaria.	

EOE Especializados	Cuando surja la demanda	Alumnado con NEAE	
COLEGIOS ADSCRITOS con padres	Todo el curso	Según programación del programa de tránsito	
CEP	Primer Trimestre Cuando surja la demanda	Petición de demandas. Explicación de algunos temas en concreto.	
Salud Mental de Villamartín.	Todo el curso Dos reuniones presenciales de coordinación con representante de la Unidad	Derivación de casos.	
Centro de información juvenil	Charla anual	Programa de juventud. Asociacionismo juvenil.	

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

<i>Líneas de actuación</i>	<i>Temporalización</i>	<i>Indicadores de evaluación</i>	<i>Técnicas y estrategias de evaluación</i>
Acción tutorial	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de satisfacción de los tutores/as • Grado de satisfacción de los alumnos/as • Grado de satisfacción de los 	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión semanal con la orientadora, donde se valorará cada una de las tutorías. • Cuestionario trimestral de valoración de las tutorías para los tutores/as. • Memoria final de tutorías.

		<ul style="list-style-type: none"> padres/madres Realización de las tutorías en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas periódicas con los padres/madres
Orientación Académica y Profesional	Tercer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> Puesta en práctica por parte de los tutores/as del programa. Grado de aceptación del programa por parte del alumnado Grado de cumplimiento de los objetivos del programa 	<ul style="list-style-type: none"> Reunión semanal con los tutores/as-orientadora. Observación por parte de la orientadora en el aula, especialmente 4º de ESO y 2º de Bachillerato. Cuestionario de evaluación del programa Cumplimentación del Consejo orientador en toda la ESO. Cuestionario de evaluación final de la tutoría.
Atención a la diversidad	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> Puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad Grado de consecución de los objetivos de curso, competencias básicas y contenidos. Grado de consecución de los objetivos y criterios de evaluación de las AC y planes y programas de refuerzo. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de las evaluaciones por curso/alumnos/as. Memoria final del aula de apoyo. Memoria final del PMAR Análisis de las evaluaciones, tanto de las medidas ordinarias como diferentes a las ordinarias.
Coordinación DO//Instituciones externas	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> Puesta en práctica del programa de tránsito Grado de aceptación del programa por parte del alumnado//familias Grado de cumplimiento de los objetivos establecido . 	<ul style="list-style-type: none"> Reunión semanal con los tutores/as-orientadora. Cuestionario de evaluación final de la tutoría (análisis de los trimestrales).

(Anexo I) **Programaciones de la Tutoría – ESO Curso 2018/19**

Nombre del tutor/a:			
Curso:		Grupo:	

1.- Objetivos de la acción tutorial para el grupo

- Planificar, elaborar y poner en práctica y seguimiento del Plan de Acción Tutorial, asesorado por la Orientadora
- Facilitar la inclusión del alumnado en el grupo y fomentar su participación.
- Fomentar los hábitos de vida saludable y prevenir los posibles problemas de salud.
- Potenciar el trabajo cooperativo y el desarrollo de actitudes participativas en el aula.
- Potenciar el desarrollo de la autoestima y de habilidades que permitan una mayor interacción social con el grupo clase y con el resto del centro.
- Fomentar los valores humanos, sociales y cívicos en el grupo clase y cada uno de nuestros alumnos.
- Informar al alumno/a sobre itinerarios académicos y formarles para tomar sus propias decisiones.
- Mejorar el rendimiento académico mediante técnicas de trabajo intelectual.
- Coordinar el proceso de detección, valoración y seguimiento de los alumnos/as con dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Realización de sesiones de seguimiento y evaluación a lo largo del curso para analizar la evolución del alumno/a y de todo el grupo clase.

2.- Horario del tutor/a

Tutoría Lectiva (1ª hora)	
Tutoría Administrativa (2ª hora)	
Tutoría de Atención a Familias (3ª hora)	
Tutoría de Atención personalizada alumnado /familia (4ª hora)	

3.- Programación de las Actividades del tutor/a

3.1.- Programación de la tutoría lectiva

Se establecen los siguientes bloques de contenido para las Tutorías Lectivas con el alumnado, detallándose a continuación los mismos:

- a. Actividades de acogida y comienzo de curso.
- b. Actividades para la organización, cohesión y funcionamiento del grupo clase.
- c. Educación para la convivencia / educación en valores.
- d. Control emocional//autoestima//habilidades sociales.
- e. Educación para la salud//hábitos de vida saludable

- f. Hábitos y técnicas de estudio.
g. Orientación Académica y Profesional.

Bloques de contenido	Objetivos	Contenidos/ Actividades	Temporaliz	Recursos necesarios	Metodología	Evaluación
Actividades de acogida y comienzo de curso	Acogida del alumnado Conocimiento del funcionamiento del centro	Derechos y deberes de los alumnos/as Elección de delegado Normas de convivencia	Primer Trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación	Trabajo en equipo Grupo Cooperativo Metodología activa y participativa	Encuesta de satisfacción personal del alumnado al finalizar en curso académico
Actividades para la organización, cohesión y funcionamiento del grupo clase	Cohesión del grupo	Dinámicas de grupo	Todo el curso, principalmente el primer trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación	Trabajo en equipo Grupo Cooperativo Metodología activa y participativa	Encuesta de satisfacción de los tutores
Educación en valores// Educación para la convivencia	Empatía, respeto, tolerancia Coeducación Prevención y resolución de conflictos	Programa Ubrique Blanco de Paz Programa de igualdad del centro Cuestionario sobre convivencia La mediación. Asertividad, agresividad, pasividad. Estilos de resolución de conflictos El alumno/a Ayudante. Estrategias de trabajo.	Todos los trimestres trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación Material específico	Metodología propuesta por los programas y material interactivo complementario	Encuesta de satisfacción de los tutores

Bloques de contenido	Objetivos	Contenidos/ Actividades	Temporaliz	Recursos necesarios	Metodología	Evaluación
Educación para la salud//Hábitos de vida saludable	Identificar los hábitos de vida saludable, Educar emocional-sexualmente Prevenición de conductas peligrosas	Programa forma joven y demás programas del centro	Petición del programa primer trimestre Desarrollo 2º y 3º trimestre en 3º de ESO (especialmente)	Material forma joven Recurso personal del sanitario	Trabajo en equipo Grupo Cooperativo Metodología activa y participativa	Memoria final de curso Séneca
Inteligencia emocional	Identificación de las emociones Desarrollo de la autoestima Aumento habilidades sociales	Conciencia emocional Control emocional Autoestima Habilidades socio-emocionales Habilidades de vida	1º y 2º trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación	Trabajo en equipo Grupo Cooperativo Metodología activa y participativa	Encuesta de satisfacción de los tutores
Hábitos y técnicas de estudio	Desarrollo de hábitos de estudio y técnicas de Trabajo Intelectual	Repaso técnicas de estudio Planificación del estudio Organización del	Todo el curso, especialmente el primer trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación	Trabajo en equipo Grupo Cooperativo Metodología activa y	Encuesta de satisfacción de los tutores

Bloques de contenido	Objetivos	Contenidos/ Actividades	Temporaliz	Recursos necesarios	Metodología	Evaluación
Orientación Académica y Profesional	Orientación hacia estudios posteriores	Programa de Orientación Académica y profesional POAP)	Segundo trim. (4º de ESO) Tercer trimestre (resto Cursos)	Material del Programa de OAP	Trabajo en equipo Grupo Cooperativo Metodología	Encuesta de satisfacción de los tutores

3.2.- Planificación del resto de horario del tutor/a

Horario del tutor/a	Tarea	Temporalización	Observaciones
Tareas Administrativas (2ª hora de tutoría)	Recogida de información	Todo el curso	Para entrevistas con familias según modelo establecido
	Faltas de asistencia	Todo el curso	Introducir en SENECA
	Partes de disciplina	Todo el curso	Comunicar a Jefatura de Estudios
	Evaluación	Al final de cada trimestre y en la evaluación inicial	Levantar Acta
	Informes varios	Todo el curso	
Entrevistas con las familias del alumnado (3ª hora de tutoría)	Presentación	Mediados de octubre	En horario del tutor a tal efecto
	Entrega trimestral de boletines	Final de los tres trimestres y extraordinaria de septiembre	En horario del tutor a tal efecto
	Evaluación	Al comienzo de 2º y 3º trimestre (casos especiales) y tras la evaluación inicial	En horario del tutor a tal efecto
	A petición del tutor/a con informe evolución académica	Todo el curso	En horario del tutor a tal efecto
	A petición de la familia con informe evolución académica	Todo el curso	En horario del tutor a tal efecto

Horario del tutor/a	Tarea	Temporalización	Observaciones
Tutoría de atención personalizada al alumnado/familia (4ª hora de Tutoría)	Entrevistas individuales con el alumnado con asignaturas pendientes	Todo el curso (mensualmente)	En horario del tutor a tal efecto
	Entrevistas individuales con el alumnado repetidor	Todo el curso (mensualmente)	En horario del tutor a tal efecto
	Entrevista individual con el alumnado que no haya superado 3 ó más materias en el trimestre	Todo el curso (trimestralmente)	En horario del tutor a tal efecto
	Entrevistas individuales con el delegado/a del grupo	Todo el curso, en caso de necesidad	En horario del tutor a tal efecto
	Seguimiento de compromisos pedagógicos//convivencia	Todo el curso (trimestralmente)	Según modelo establecido en el Plan de Convivencia En horario del tutor a tal efecto
	De manera excepcional, entrevistas con los padres/madres que lo soliciten.	Todo el curso, en caso de necesidad	En horario del tutor a tal efecto
	Otras.		

Como tutor/a del grupo arriba indicado, firmo esta programación en Ubrique, a de de 20

Fdo (tutor/a)

(Anexo II) **Programación de los Aspectos Generales del Programa de Mejora de los Aprendizajes y del Rendimiento**

OBJETIVO ESPECÍFICO PMAR

1. Proporcionar la posibilidad, a nivel personal, de cursar el 4º curso de ESO por la vía ordinaria y obtener el título de ESO.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA PARA CADA UNO DE LOS CURSOS

2º E.S.O. – P.M.A.R.	3º E.S.O. – P.M.A.R.
(Programa de mejora del aprendizaje y el rendimiento)	(Programa de mejora del aprendizaje y el rendimiento)
TRONCALES GENERALES:	TRONCALES GENERALES:
Ámbito lingüístico-social (8h)	Ámbito lingüístico-social (9h)
Ámbito científico-matemático (9h)	Ámbito científico-matemático (8h)
Tutoría orientación (1h)	Tutoría orientación (1h)
ESPECÍFICAS:	ESPECÍFICAS:
Educación física (2h)	Educación física (2h)
Inglés (3 h)	Inglés (4 h)
Música (2h)	Ciudadanía (1h)
Tecnología (3h)	Tecnología (3h)
Tutoría grupo (1h)	Tutoría grupo (1h)
Elegir una entre (1h):	Elegir una entre (1h):
- Religión	- Religión
- Valores éticos	- Valores éticos

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO AL

PROGRAMA.

Estos programas irán dirigidos preferentemente a aquellos alumnos y alumnas que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo, siguiendo los siguientes **criterios**:

a) Haber repetido al menos un curso en cualquier etapa y no estar en condiciones de promocionar a segundo una vez cursado primero de Educación Secundaria Obligatoria. En este caso el programa se desarrollará a lo largo de los cursos segundo y tercero.

b) Haber repetido al menos un curso en cualquier etapa y no estar en condiciones de promocionar a tercero una vez cursado segundo de Educación Secundaria Obligatoria. En este caso el programa se desarrollará sólo en tercer curso.

c) Excepcionalmente, aquellos alumnos y alumnas que, habiendo cursado tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria, no estén en condiciones de promocionar al cuarto curso, podrán incorporarse a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento para repetir tercer curso.

d) Asimismo, de manera excepcional, de acuerdo con el procedimiento establecido en el proyecto educativo del centro y con la finalidad de atender adecuadamente las necesidades de aprendizaje del alumnado, el equipo docente, en función de los resultados obtenidos en la evaluación inicial, podrá proponer la incorporación a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento de aquellos alumnos o alumnas que se encuentren repitiendo segundo curso y que, tras haber agotado previamente otras medidas ordinarias de refuerzo y apoyo, presenten dificultades que les impidan seguir las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria por la vía ordinaria. En este caso, el programa se desarrollará a lo largo de los cursos segundo y tercero.

e) Con carácter general, para la incorporación del alumnado a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, se tendrá en consideración por parte del equipo docente, las posibilidades de que, con la incorporación al programa, el alumnado pueda superar las dificultades que presenta para seguir el currículo con la estructura general de la etapa.

En relación a **los procedimientos** para la incorporación al programa

1. Durante el primer ciclo de la etapa, en el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado en cuanto al logro de los objetivos y la adquisición de las competencias que se establecen para cada curso, el equipo docente podrá proponer su incorporación al programa para el curso siguiente, debiendo quedar dicha propuesta recogida en el consejo orientador del curso en el que se encuentre escolarizado el alumno o la alumna.

2. El tutor informará a los padres o tutores legales del alumno y al propio alumno/a de la propuesta de incorporación, por parte del Equipo Docente

3. Para tal incorporación al programa, seguidamente, requerirá del informe de evaluación psicopedagógica del alumno/a realizado por el departamento de orientación del centro docente.

4. La jefatura de estudios adoptará la decisión que proceda, teniendo en cuentas las actuaciones llevadas a cabo, con el visto bueno del director o directora del centro docente.

PROGRAMACIÓN DE LOS ÁMBITOS.

Ver programaciones:

- 2º PMAR:

Ámbito socio-lingüístico (Departamento de Geografía e Historia).

Ámbito científico-matemático (Departamento de Matemáticas)

-3º PMAR.

Ámbito socio-lingüístico (Departamento de Lengua).

Ámbito científico-matemático (Departamento de Matemáticas)

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA TUTORÍA ESPECÍFICA.

Estos alumnos/as se distribuyen entre los grupos de 2º y de 3º de ESO con los que cuenta el centro; por esta razón, y al igual que al resto de sus compañeros/as, debe ofrecérseles una intervención similar a cualquier otra tutoría en el grupo al que pertenecen. Pero además tienen otra tutoría con el grupo de PMAR. Por lo tanto, tienen dos sesiones de tutoría, una compartida con su grupo de iguales en el curso y grupo en el que están integrados, y cuyo tutor/a es el mismo/a para todos los alumnos/as, y una no compartida –o específica– con los compañeros/as que componen el PMAR a cargo de la orientadora del centro.

A continuación vamos a establecer **la planificación** que articularán esta acción tutorial no compartida –o específica–:

OBJETIVOS de las tutorías específicas:

a) Favorecer la integración y participación del alumnado en la vida del centro, así como promover actitudes positivas de respeto hacia los demás y el entorno del mismo.

b) Realizar un intenso seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado con especial énfasis en lo relativo: a la adquisición de hábitos y actitudes positivas hacia el estudio, la comprensión oral y escrita, el desarrollo del razonamiento y la capacidad para la resolución de problemas, potenciando de esta forma el trabajo de las materias curriculares.

c) Analizar con el alumnado de PMAR la marcha del grupo y las incidencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

e) Contribuir a desarrollar los aspectos afectivos y sociales de la personalidad para fomentar el crecimiento y autorrealización personal así como para ayudar a planificar y potenciar el propio autoconcepto y la convivencia.

f) Estimular y ayudar en los procesos de toma de decisiones del alumnado respecto a su futuro académico y profesional.

CONTENIDOS

Estos objetivos se desarrollarán mediante la puesta en marcha de distintos programas de intervención que se articularán básicamente a través de los siguientes programas:

- Programa de bienvenida: actividades de acogida, registro individual del alumno/a, ...
- Programa de formación, cohesión y funcionamiento de grupo, dinámica de grupos...
- Programa para la mejora de las estrategias de aprendizaje y de las habilidades cognitivas básicas: análisis del rendimiento académico, técnicas de estudio (lectura comprensiva, subrayado, esquemas, resumen, mapas conceptuales, organización del escrito, toma de apuntes, memorización comprensiva, preparación del examen,...), actividades de desarrollo cognitivo, apoyo a la recuperación de las técnicas instrumentales, apoyo al estudio....
- Programa de desarrollo y crecimiento personal: identidad, autoestima personal y académica, asertividad, habilidades sociales, superación de inhibiciones y miedos, etc...
- Programa de orientación académica y profesional: autoconocimiento, información de las posibilidades que se le ofrecen y facilitación de la toma de decisiones personal y la construcción de un proyecto de vida.
- Análisis trimestrales: Preevaluación y postevaluación.

PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA TUTORÍA DE 2º DE PMAR

Bloques de contenido	Objetivos	Contenidos/ Actividades	Temporaliz	Recursos necesarios	Metodología	Evaluación
Bienvenida: acogida y comienzo de curso	Acogida del alumnado Conocimiento del funcionamiento del centro	Derechos y deberes de los alumnos/as Elección de delegado de Grupo PMAR Normas de convivencia de	Primer Trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación	Trabajo en equipo Grupo Cooperativo Metodología activa y participativa	Encuesta de satisfacción personal del alumnado al finalizar el trimestre
Programa para la formación, cohesión y funcionamiento del grupo clase	Cohesión del grupo	Dinámicas de grupo Perdidos en la luna Tirar del carro	Todo el curso, principalmente el primer trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación		

Programa para la mejora de las estrategias de aprendizaje	Desarrollar estrategias, habilidades y procesos de pensamiento básicos en el aprendizaje y desarrollar estrategias de apoyo al estudio	- Observación y clasificación. - Ordenamiento. - Clasificación jerárquica. - Descubrimiento de relaciones. - Razonamiento. - Comprensión lectora. - Velocidad lectora. - Técnicas de lectura rápida. - Subrayado. - Resumen y esquema. - Mapas conceptuales. La planificación del estudio. - El horario de estudio personal. - Cómo organizar una sesión de estudio. - Condiciones de tipo personal que influyen en el estudio. - Condiciones de tipo ambiental que inciden en el estudio. - El estudio en el ámbito familiar.	Todos los trimestres trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación Material específico	Metodología propuesta por los programas y material interactivo complementario	Encuesta de satisfacción del alumnado (final de trimestre)
Programa de desarrollo y crecimiento personal	Prevención y resolución de conflictos	Cuestionario sobre convivencia La mediación. Asertividad, agresividad, pasividad. Estilos de resolución de	Todo el curso	Material depositado en el Departamento de Orientación Material específico	Metodología propuesta por los programas y material interactivo complementario	Encuesta de satisfacción del alumnado (final de trimestre)

Programa de orientación académica y profesional	Informar sobre las diferentes opciones en 2º de ESO. Comenzar a tomar decisiones	Y después de 2º de Eso, qué?	Último trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación	Metodología activa y participativa	Encuesta de satisfacción del alumnado (final de trimestre)
Educación en valores	El consumo sano. Empatía, respeto, tolerancia Coeducación	Programa sobre consumo. Programa Ubrique Blanco de Paz Programa de igualdad del centro	Todos los trimestres	Material depositado en el Departamento de Orientación Material específico	Metodología propuesta por los programas y material interactivo complementario	Encuesta de satisfacción del alumnado (final de trimestre)
Análisis trimestrales	Conseguir que el alumnado evalúe su propio trabajo analizando las causas que hayan influido en su rendimiento. Fomentar la responsabilidad del grupo en la solución de muchos de sus problemas y/o dificultades. Ayudarles a concretar sus propuestas de mejora y a realizar su seguimiento.	. Análisis individual . Análisis grupal . Propuestas de mejora y seguimiento . Evaluación de las tutorías con la orientadora.	Al finalizar y comenzar los trimestres	Material depositado en el Departamento de Orientación	Trabajo en equipo Grupo Cooperativo Metodología activa y participativa	

PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA TUTORÍA DE 3º DE PMAR

Bloques de contenido	Objetivos	Contenidos/ Actividades	Temporaliz	Recursos necesarios	Metodología	Evaluación
Bienvenida: acogida y comienzo de curso	Acogida del alumnado Conocimiento del funcionamiento del centro	Derechos y deberes de los alumnos/as Elección de delegado de Grupo PMAR Normas de convivencia de	Primer Trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación	Trabajo en equipo Grupo Cooperativo Metodología activa y participativa	Encuesta de satisfacción personal del alumnado al finalizar el trimestre
Programa para la formación, cohesión y funcionamiento del grupo clase	Cohesión del grupo	Dinámicas de grupo Perdidos en la luna Tirar del carro	Todo el curso, principalmente el primer trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación		

Programa para la mejora de las estrategias de aprendizaje	Desarrollar estrategias, habilidades y procesos de pensamiento básicos en el aprendizaje y desarrollar estrategias de apoyo al estudio	- Observación y clasificación. - Ordenamiento. - Clasificación jerárquica. - Descubrimiento de relaciones. - Razonamiento. - Comprensión lectora. - Velocidad lectora. - Técnicas de lectura rápida. - Subrayado. - Resumen y esquema. - Mapas conceptuales. La planificación del estudio. - El horario de estudio personal. - Cómo organizar una sesión de estudio. - Condiciones de tipo personal que influyen en el estudio. - Condiciones de tipo ambiental que inciden en el estudio. - El estudio en el ámbito familiar.	Todos los trimestres trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación Material específico	Metodología propuesta por los programas y material interactivo complementario	Encuesta de satisfacción del alumnado (final de trimestre)
Programa de desarrollo y crecimiento personal	Prevención y resolución de conflictos	Cuestionario sobre convivencia La mediación. Asertividad, agresividad, pasividad. Estilos de resolución de	Todo el curso	Material depositado en el Departamento de Orientación Material específico	Metodología propuesta por los programas y material interactivo complementario	Encuesta de satisfacción del alumnado (final de trimestre)

Programa de orientación académica y profesional	Informar sobre las diferentes opciones en 2º de ESO. Comenzar a tomar decisiones	Y después de 2º de Eso, qué?	Último trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación	Metodología activa y participativa	Encuesta de satisfacción del alumnado (final de trimestre)
Educación en valores	El consumo sano. Empatía, respeto, tolerancia Coeducación	Programa sobre consumo. Programa Ubrique Blanco de Paz Programa de igualdad del centro	Todos los trimestres trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación Material específico	Metodología propuesta por los programas y material interactivo complementario	Encuesta de satisfacción del alumnado (final de trimestre)
Análisis trimestrales	Conseguir que el alumnado evalúe su propio trabajo analizando las causas que hayan influido en su rendimiento. Fomentar la responsabilidad del grupo en la solución de muchos de sus problemas y/o dificultades. Ayudarles a concretar sus propuestas de mejora y a realizar su seguimiento.	. Análisis individual . Análisis grupal . Propuestas de mejora y seguimiento . Evaluación de las tutorías con la orientadora.	Al finalizar y comenzar los trimestres	Material depositado en el Departamento de Orientación	Trabajo en equipo Grupo Cooperativo Metodología activa y participativa	

PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO EN EL PROGRAMA

En relación a los **procedimientos, técnicas e instrumentos** evaluación.

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado
2. Por otra parte, estos procedimientos deben promover, de manera paulatina, la autogestión del esfuerzo personal y el autocontrol del alumnado sobre el propio proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación y promoción de este programa serán los siguientes:

1. La evaluación del alumnado que curse programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento tendrá como referente fundamental las competencias clave y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.
2. La evaluación de los aprendizajes del alumnado será realizada por el equipo docente que imparte docencia a este alumnado.
3. Los resultados de la evaluación serán recogidos en las actas de evaluación de los grupos ordinarios del segundo o tercer curso de la etapa en el que esté incluido el alumnado del programa. El profesorado que imparte los ámbitos calificará de manera desagregada cada una de las materias que los componen.
4. Corresponde al equipo docente, previo informe del departamento de orientación y una vez oído el alumno o alumna y su padre, madre o persona que ejerza su tutela legal, decidir al final de cada uno de los cursos del programa sobre la promoción o permanencia en el mismo de cada alumno o alumna, en función de su edad, de sus circunstancias académicas y de su evolución en el mismo.
5. El equipo docente decidirá como resultado de la evaluación realizada, si el alumno o la alumna que ha cursado segundo en un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento promociona a tercer curso ordinario, o si continúa un año más en el programa para cursar tercero.
6. Podrá acceder al tercer curso ordinario el alumno o la alumna que cumpla los requisitos establecidos en el artículo 22 de la orden de 14 de julio de 2016, relativo a la promoción del alumnado de esta etapa.
7. Aquellos alumnos o alumnas que, al finalizar el programa de mejora del aprendizaje y del

rendimiento, no estén en condiciones de promocionar a cuarto curso, podrán permanecer un año más en el programa dentro de los márgenes establecidos en la normativa vigente.

En relación a las Materias no superadas.

1. Dado el carácter específico de los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, el alumnado no tendrá que recuperar las materias no superadas de cursos previos a su incorporación
2. Las materias no superadas del primer año del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento se recuperarán superando las materias del segundo año con la misma denominación.
3. Las materias no superadas del primer año del programa que no tengan la misma denominación en el curso siguiente tendrán la consideración de pendientes y deberán ser recuperadas. A tales efectos el alumnado seguirá un programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente al mismo.
4. El alumnado que promocione a cuarto curso con materias pendientes del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento deberá seguir un programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y superar la evaluación correspondiente dicho programa. A tales efectos, se tendrá especialmente en consideración si las materias pendientes estaban integradas en ámbitos, debiendo adaptar la metodología a las necesidades que presente el alumnado.

ANEXO (III) Programación Aula de Apoyo la Integración.